



CURAUMA S.A.

ROL S.V.S. N° 615

Santiago, 31 de mayo de 2012.

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en la legislación vigente, informamos en carácter de hecho esencial que las sociedades controladoras de Curauma S.A., de común acuerdo con el Grupo Hurtado Vicuña, han convenido en rescilar y en dejar sin efecto en todas sus partes el Memorándum de Entendimiento a que hiciéramos referencia en nuestra comunicación de hecho esencial de fecha 8 de mayo del presente año.

p. Curauma S.A.

Antonio Espinoza Pizarro
Gerente General